



# Noticias de interés

## Noticias de interés



14 de marzo de 2013

### En este número:

- [Economía](#)
- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Juventud](#)
- [Salud](#)
- [Conferencias y seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

## **ECONOMÍA**

### **EL PARLAMENTO EUROPEO DEFINE SU POSICIÓN PARA EL NUEVO PRESUPUESTO Y RECHAZA LAS CONCLUSIONES DEL CONSEJO**

En la sesión plenaria celebrada ayer en Estrasburgo, el Parlamento Europeo ha aprobado un mandato que le permite negociar el presupuesto de la Unión para 2014-2020 con el Consejo. La Resolución adoptada este miércoles, con 506 votos a favor, refleja el rechazo de los eurodiputados a las conclusiones aprobadas por el Consejo Europeo del 8 de febrero, frente a las que piden un presupuesto con mayor eficacia y flexibilidad. Se demanda una revisión obligatoria y global del MFP una vez que se apruebe el nuevo Parlamento en 2014. Esta posición oficial del Parlamento Europeo abre una nueva fase de las negociaciones para adoptar un acuerdo definitivo.

La Resolución del Parlamento señala especialmente la falta de provisión de pagos, que impidió hacer frente a los gastos acordados y puso en peligro programas europeos como Erasmus o el Programa Marco de Investigación al agotarse los fondos previstos. La Eurocámara también quiere un compromiso para que se paguen en el año todos los gastos previstos para 2013, evitando así que se "trasvase" el déficit en el nuevo MFP.

Por otro lado, la resolución aprobada ayer da a los parlamentarios un fuerte mandato para asegurarse de que el nuevo presupuesto es suficientemente flexible como para permitir un uso eficiente de los fondos. En este sentido, la Resolución aboga por un sistema de recursos propios que permita financiar el presupuesto europeo.

El Comisario Europeo de Programación Financiera y Presupuesto, Janusz Lewandowski, ha declarado que ahora la UE tiene el deber, frente a todos aquellos que se benefician de los fondos europeos, de negociar rápidamente para alcanzar un acuerdo general y en cada política sectorial que permita un presupuesto completamente operativo el 1 de enero de 2014. En palabras del comisario, el nuevo MFP debe continuar sacando a la UE de la crisis a través de procedimientos de acceso a los fondos que sean más simples para los beneficiarios y más flexibles ante nuevos eventos. La Unión debe utilizar todos sus recursos de forma coordinada y focalizada para que la inversión para el crecimiento y empleo tenga un mayor impacto en un momento en el que Europa más lo necesita.

Sin embargo, las posiciones del Parlamento y del Consejo en las negociaciones no coinciden completamente y la Comisión debe proseguir

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

en su papel como mediadora entre ambas instituciones. Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores irlandés, Tánaiste Eamon Gilmore, ha manifestado el compromiso de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea de trabajar con el Parlamento para que se alcance un acuerdo en la primera mitad de 2013. Al igual que el Comisario de Presupuesto, la prioridad del MFP para Gilmore debe ser el empleo y el crecimiento y ambos coinciden también en la necesidad de actuar con rapidez para que el nuevo presupuesto, junto con los programas de financiación, esté listo en el inicio de 2014. Los programas de financiación a los que se refiere Gilmore abarcan programas tan importantes como Horizonte 2020, las Políticas Comunes de Agricultura y Pesca (PAC/PPC) o la Política de Cohesión, entre otros. El ministro irlandés ha afirmado que la intención de la Presidencia irlandesa es llegar a un acuerdo sobre al menos la mayoría de estos programas europeos en la primera mitad del año.

A pesar de las dificultades, existe un consenso sobre la importancia de la Resolución del Parlamento, que representa un avance hacia un Presupuesto europeo para los próximos seis años. En lo que se refiere a la continuación de las negociaciones, el primer ministro irlandés tiene previsto reunirse mañana con el Presidente Schulz y el Presidente Barroso en el Consejo Europeo. Si no hubiera un acuerdo para principios de 2014, el techo de gasto del MFP aplicado en 2013 se ajustaría en función a la inflación y se aplicaría para el 2014.

## **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

### **UNA SEMANA DE DEBATES PARA LOS JÓVENES DE LA PRIMAVERA ÁRABE**

Desde el lunes pasado hasta el próximo domingo 17 de marzo tiene lugar la primera "Young Arab Voices Week" en la que se organizan diversas actividades de debate en Argelia, Egipto, Jordania, Libia, Marruecos y Túnez. Entre las actividades que se organizan esta semana destacan el debate que tendrá lugar en Libia y que contará con la presencia del presidente del Consejo Nacional de Transición y el torneo de debate, seguido de un concierto de rap que incluirá un "rap slam debate battle", que se organiza en Egipto. La semana comenzó con una formación sobre cómo amplificar el impacto de los debates a

través de las redes sociales y concluirá con un concurso de debate de 3 días en Túnez, en el que varios clubs de debate de Túnez se jugarán el título de mejor club de debate de Túnez, y al que asistirán clubs de debate de Egipto, Libia, Argelia y Marruecos.

Esta actividad forma parte del programa "Young Arab Voice" creado en 2011 por la Fundación Anna Lindh y el British Council, con el apoyo de la Comisión Europea y la Liga de los Estados Árabes, y cofinanciado a través del "Arab Partnership Initiative" del Ministro británico de Asuntos Exteriores. El programa pretende formar a jóvenes de los países de la primavera árabe en habilidades de dialéctica y facilitar que estos jóvenes formen parte de los procesos democráticos de transición y reforma que están teniendo lugar en sus países. Gracias a este programa ya se han creado varios clubs de debate en el seno de universidades, escuelas u ONGs.

## **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

### **CONCRETANDO MEDIDAS PARA COMBATIR EL DESEMPLEO JUVENIL**

No cabe duda que la creación de empleo es una prioridad absoluta en la agenda comunitaria. Como reconocía el Consejo recientemente en sus conclusiones: "*la lucha contra el paro es el mayor reto social al que nos enfrentamos actualmente*". Para fomentar su inclusión en el mercado laboral, se están concretando diferentes medidas, incluidas en el paquete sobre el empleo juvenil que propuso la Comisión en diciembre.

El Consejo se reúne hoy y mañana para debatir esta cuestión. En primer lugar, la Comisión presentará a los jefes de estado y de gobierno las normas para la puesta en marcha de la "Iniciativa sobre Empleo Juvenil". El pasado febrero, el Consejo decidió destinar 6 mil millones de euros a esta iniciativa, la mitad procedente de Fondos Estructurales. La iniciativa acompaña a otras incluidas en el paquete de empleo como la "Garantía Juvenil", ambiciosa medida concebida para que jóvenes de hasta 25 reciban una buena oferta de trabajo o formación en los cuatro meses siguientes al término de sus estudios a partir de 2014.

En segundo lugar, la Comisión presentará el informe de los "equipos de acción" desplegados

en los ocho Estados miembros con mayor tasa de desempleo juvenil. Desde principios de 2012, estos equipos han identificado y redistribuido fondos disponibles respondiendo a necesidades locales y procurando obtener resultados más eficaces. A pesar de que Irlanda y Lituania han visto positivamente reducida su cifra de paro, a finales de 2012, en España, el paro afectaba todavía a un desalentador 55% de los jóvenes.

El Comisario de empleo, ha declarado que *“la Comisión ha presentado la propuesta concreta de permitir que los Estados miembros empiecen a utilizar los recursos de forma inmediata una vez que entre en vigor el nuevo marco presupuestario 2014-2020”*. Urge que los jóvenes encuentren empleo y se integren en el mercado. En caso contrario, el riesgo de marginación y exclusión social podría llegar a tener consecuencias nefastas sobre toda una generación. Los Estados miembros están ya poniendo en marcha reformas, aún así insuficientes según destaca el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2013 del primer Semestre Europeo.

## JUVENTUD

### **ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN LOS PREMIOS EUROMED DE LA JUVENTUD**

Hasta el próximo 8 de abril de 2013, los proyectos financiados en el marco de Juventud en Acción y Juventud Euromediterránea IV podrán ser candidatos a los premios EuroMed para la Juventud, unos premios que reconocen las mejores prácticas de cooperación euromediterránea en el ámbito de la juventud.

La entrega de premios tendrá lugar del 10 al 14 de junio en Jordania en un evento copatrocinado por varias instituciones activas en la cooperación juvenil entre los países del Mediterráneo, así como las agencias nacionales de Chipre, Italia, Portugal y Turquía, y con el apoyo último de la Comisión Europea. Los premios ofrecerán una mayor visibilidad a los programas de cooperación juvenil en el Mediterráneo, y atraerán un mayor número de participantes para asociarse y cooperar en estos intercambios.

El estrechamiento de relaciones entre jóvenes de las dos orillas es clave para la comprensión y el entendimiento mutuos, derribando todo tipo de prejuicios y estereotipos. En el marco

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*

de la Política Europea de Vecindad, el programa Juventud Euromediterránea IV cuenta con un presupuesto de 11 millones de euros para el periodo 2010-2014. Algunas de las acciones que financia el programa son el servicio de voluntariado euromediterráneo y los intercambios y programas de formación.

## SALUD

### **PUBLICADA LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL SUMARIO ESTADÍSTICO SOBRE LESIONES EN LA UNIÓN**

El pasado 11 de marzo, la Comisión publicó la cuarta edición de «Lesiones en la Unión Europea», un sumario estadístico realizado a nivel europeo con datos sobre lesiones recogidos durante el período 2008-2010. Este informe, además de reflejar los datos provenientes de EuroStat y WHO-Europe, contiene la información contenida en la European Injury Data Base.

La European Injury Data Base (IDB) contiene información transnacional normalizada sobre las causas externas de las lesiones que han sido tratadas en departamentos de emergencia dentro de la UE. Según los estudios realizados, la mayor parte de las lesiones tratadas son problemas de salud prevenibles. En este sentido, la IDB proporciona información relevante en el ámbito de la salud pública y de protección de los consumidores, así como acciones dentro de la UE que permitan prevenir las causas más frecuentes.

Los datos que componen la IDB son recogidos voluntariamente por los Estados miembros en el marco de proyectos temporales cofinanciados por el Programa Salud-UE y la base de datos está alojada en los servidores de la DG de Salud y Consumidores de la Comisión, que garantiza el acceso público a los datos.

El sumario de estadísticas sobre lesiones está disponible en:

[http://ec.europa.eu/health/data\\_collection/docs/idb\\_report\\_2013\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/health/data_collection/docs/idb_report_2013_en.pdf)

## **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

### **● SÉPTIMA CONFERENCIA EUROPEA DE CIUDADES Y MUNICIPIOS SOSTENIBLES**

Organiza: la ciudad de Ginebra, socios locales y el Comité Preparatorio de la Conferencia Europea de Ciudades y Municipios Sostenibles.

Lugar: Ginebra, Suiza.

Fecha: 17-19 abril

Más Información:

[www.sustainablegeneva2013.org](http://www.sustainablegeneva2013.org)

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **CONVOCATORIA DEL CONCURSO EPSO/AD/249/13 (AD7 - ECONOMISTAS)**

Incluyendo dos ámbitos:

- Macroeconomía (número máximo de aprobados 37)
- Economía Financiera (número máximo de aprobados 27)

Sólo se admite la inscripción en uno de estos campos

La Página Web de la Representación Permanente de España ante la UE ofrece un espacio específico dedicado a esta [convocatoria](#) que incluye el texto de la convocatoria en la que se aclaran los requisitos de titulación, experiencia profesional (6 años) e idiomas.

Para obtener más información en la página web de [EPSO](#).

Presentación de solicitudes: hasta las 12:00 horas del próximo **14 de abril**.

### **B-BRUSELAS: UCA 006/13 – SUMINISTRO DE CILINDROS Y OTROS ACCESORIOS DE CERRAJERÍA PARA LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA EN BRUSELAS**

Suministro de cilindros y otros accesorios de cerrajería para los edificios del Consejo de la Unión Europea, así como mantenimiento de 2 máquinas duplicadoras de llaves.

1. Edificio Justus Lipsius, con una superficie total bruta de 228 000 m<sup>2</sup>.
2. Edificio Lex, que tiene una superficie total bruta de 81 000 m<sup>2</sup>.

3. Edificio Europa: está previsto que el edificio Europa, que se encuentra actualmente en fase de construcción, sea ocupado por la Secretaría durante el 1<sup>er</sup> semestre de 2014. Este edificio ocupa una superficie total de 71 000 m<sup>2</sup> brutos sobre los planos.

4. Edificio de la guardería: superficie total bruta de unos 6 000 m<sup>2</sup>.

5. Almacenes, Overijse: se trata de 3 almacenes alquilados con una superficie bruta total de unos 5000 m<sup>2</sup>.

6. Futuros edificios: cualquier otro edificio ocupado o que vaya a ser ocupado durante el período contractual por el Consejo de la Unión Europea en Bruselas y alrededores.

Duración del contrato: **48 meses**

Fecha límite: **15 de abril**

Consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

### **B-BRUSELAS: APOYO A LA GESTIÓN DE CENTROS DE EVALUACIÓN Y PROVISIÓN DEL CONTENIDO DE LOS TEST PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Oficina Europea de Selección de Personal (en lo sucesivo «la EPSO») desea celebrar un contrato marco de servicios con el fin de recibir apoyo para la gestión de centros de evaluación como paso final del procedimiento de selección de personal para las instituciones y otros órganos de la Unión Europea.

Tarea 1A: desarrollo de nuevo material relativo a las pruebas (y variaciones de las pruebas) y documentación correspondiente (fichas de evaluación, manuales, directrices).

Tarea 1B: adaptación de las pruebas preexistentes y provisión de ejercicios estándar:

Tarea 2: formación de miembros permanentes y no permanentes del comité de selección, examinadores y personal de apoyo de la EPSO.

Tarea 3: asesoramiento a la EPSO para un mayor desarrollo del centro de evaluación.

Tarea 4: provisión de herramientas informáticas, soporte y servicios vinculados con las herramientas informáticas usadas por la EPSO.

Fecha límite: **15 de abril**

Consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## **B-BRUSELAS: ALQUILER DE UN AUTÓMATA CAPAZ DE EFECTUAR PRUEBAS DE ELECTROFORESIS**

El contrato comprende los siguientes servicios y suministros:

- alquiler de un autómata capaz de llevar a cabo electroforesis de las proteínas séricas e inmunotipificaciones mediante el método capilar.

- el uso, entrega, montaje, instalación, conexión al sistema informático del laboratorio (plataforma con Windows XP), la verificación de su correcto funcionamiento, la formación de 2 operadores, el mantenimiento completo (incluidas piezas, mano de obra, productos específicos necesarios de manera puntual para el funcionamiento del equipo y desplazamientos), el acceso al servicio de asistencia técnica los días laborables, las reparaciones en un plazo de 6 horas tras recibir la llamada (incluida la sustitución prevista del aparato en caso de avería de más de 5 días laborables), así como el desmontaje y la recogida del equipo al finalizar el contrato.

- los controles de calidad.

- el suministro, previa solicitud, de los reactivos u otros productos específicos necesarios para el funcionamiento del equipo, así como la entrega de dichos productos según las necesidades.

Duración del contrato: **4 años**.

Fecha límite: **1 de abril**

Consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## **I-Ispra: Contratos de seguros a todo riesgo por pérdidas o daños físicos directos en el JRC**

El JRC tiene la intención de firmar 4 contratos de seguros contra riesgos de incendios, peligros naturales e industriales y daños materiales a las instalaciones nucleares y no nucleares en las 4 sedes de investigación del JRC. El seguro debe cubrir los edificios (reactores nucleares, laboratorios nucleares, oficinas, servicios sociales, laboratorios no nucleares) y su contenido (maquinaria y equipamiento, instrumentos y consumibles de laboratorio, material fisionable, mobiliario y otros artículos).

Hay otros 2 lotes para cada sede del JRC: Para el lote (A), la prima se calcula de acuerdo

con el «valor real» que incluye una desgravación de amortización del contenido de los edificios.

El lote (B) se calcula con el «valor del coste de reposición», el coste real de la sustitución de un elemento o estructura por otros nuevos. Cada licitador podrá presentar una oferta para 1 o más lotes. El poder adjudicador decidirá la adjudicación del lote (A) o del lote (B) basándose en el presupuesto disponible en el momento de la adjudicación. Esto significa que cada sede puede optar por 1 lote o por el otro y decidir por tanto el valor que se va a asegurar.

Duración del contrato: **60 meses**

Fecha límite: **10 de abril**

Consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).